

CONSTANCIA

La suscrita Secretaria General de la Dirección de Asuntos Disciplinario Policiales (DIDADPOL), por este medio hace constar que en el mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), no se emitieron Circulares con relación a la mencionada Dirección.

Y para los fines que se estime conveniente, se firma la presenta Constancia a los seis (06) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021).



Sharon Ivette Bardales Rubio
Secretaria General